

ELECTRODATUM INDUSSTRIAL Y COEMRCIAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ELECTRODATUM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Febrero del dos mil catorce, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ELECTRODATUM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**, estando presente todos los Accionistas:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA ELECTRODATUM INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el día 15 de febrero del 2014, a las 17h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013**
- 2. Informe de Gerente**
- 3. Informe de Comisario**

**Guayaquil, Febrero del 2014
Maurizio Spchel Gorine
Gerente General**

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013.**

La Presidente de las Junta, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de perdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2012, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

ELECTRODATUM INDUSTRIAL Y COEMRCIAL S.A.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe de Gerente

El Presidente, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2013, y lo pone a consideración de los presente.

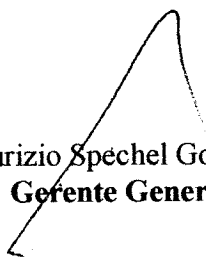
La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por la Presidente el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General ~~Extraordinaria~~ Ordinaria de Accionistas de la Compañía.



Maurizio Spechel Gonini
Gerente General